INFORME RENDICION DE CUENTAS PARCIALES SECUESTRE RDO: 05088400300220180052500

GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>

Lun 10/05/2021 8:00

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (214 KB)

INFORME 07-05-2021.pdf;

Buenos días
Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
E.S.D.

Muy comedidamente me permito enviar informe rendición de cuentas parciales correspondiente al proceso:

RADICADO: 05088400300220180052500
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890903938-8
DEMANDADO: JANETH ANDREA CORREA OCHOA C.C. 43975253
ADRIAN ALONSO GOMEZ OCHOA
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
FOLIOS: 1

Agradezco por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0
Celular: 317 351 7371 - Tel. fijo: 322 1069
Dirección: Carrera 78 N°. 88-70 Int. 201, Robledo Kennedy, Medellin.

Medellín, mayo 7 de 2021 **ID 2202**

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
E.S.D.

RADICADO: **05088400300220180052500**
DEMANDANTE: **BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890903938-8**
DEMANDADO: **JANETH ANDREA CORREA OCHOA C.C. 43975253**
ADRIAN ALONSO GOMEZ OCHOA
PROCESO: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**

ASUNTO: : **INFORME RENDICION DE CUENTAS PARCIALES**

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. - ENTIDAD SECUESTRE** identificada con NIT. 900906127-0, quien actua en calidad de secuestre me permito rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Habida cuenta que se realizó la diligencia de secuestro el 26 de marzo de 2021 sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 01N-5421985 ubicado en la dirección CARRERA 66BB N° 55-51 CONJUNTO RESIDENCIAL TRIGALES APTO 2124 TPRRE 3 del Municipio de Bello.

SEGUNDO: En el lugar de la diligencia fuimos atentidos por el señor JOSE CUERVO RESTREPO Identificado con la cédula de ciudadanía número 71361076, quien enterado de la diligencia permite el acceso al imueble. Dejandolo en calidad de deposito a la enterante demandada, ya que es quien habita el inmueble, haciéndole saber las advertencias de ley.

TERCERO: Encontrandose el inmueble en las mismas condiciones de mantenimiento y conservación al momento de la diligencia de secuestro, regular estado, sin existir variaciones para dar a conocer, salvo el deterioro normal por el uso sin ser necesario intervenir.

Seguiré informando mi gestión.

Atentamente,

GERENCIAR Y SERVIR
NIT. 900.906.127-0
Tel: 322 10 69 Cel: 317 351 7371

Manuel A. Betancur C

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0